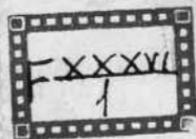


F
245
SG



NOTICIA

DEL INSIGNE SEGOVIANO

Doctor D. Tomás Baeza González

Deán que fué de la Catedral de Segovia
muchos años

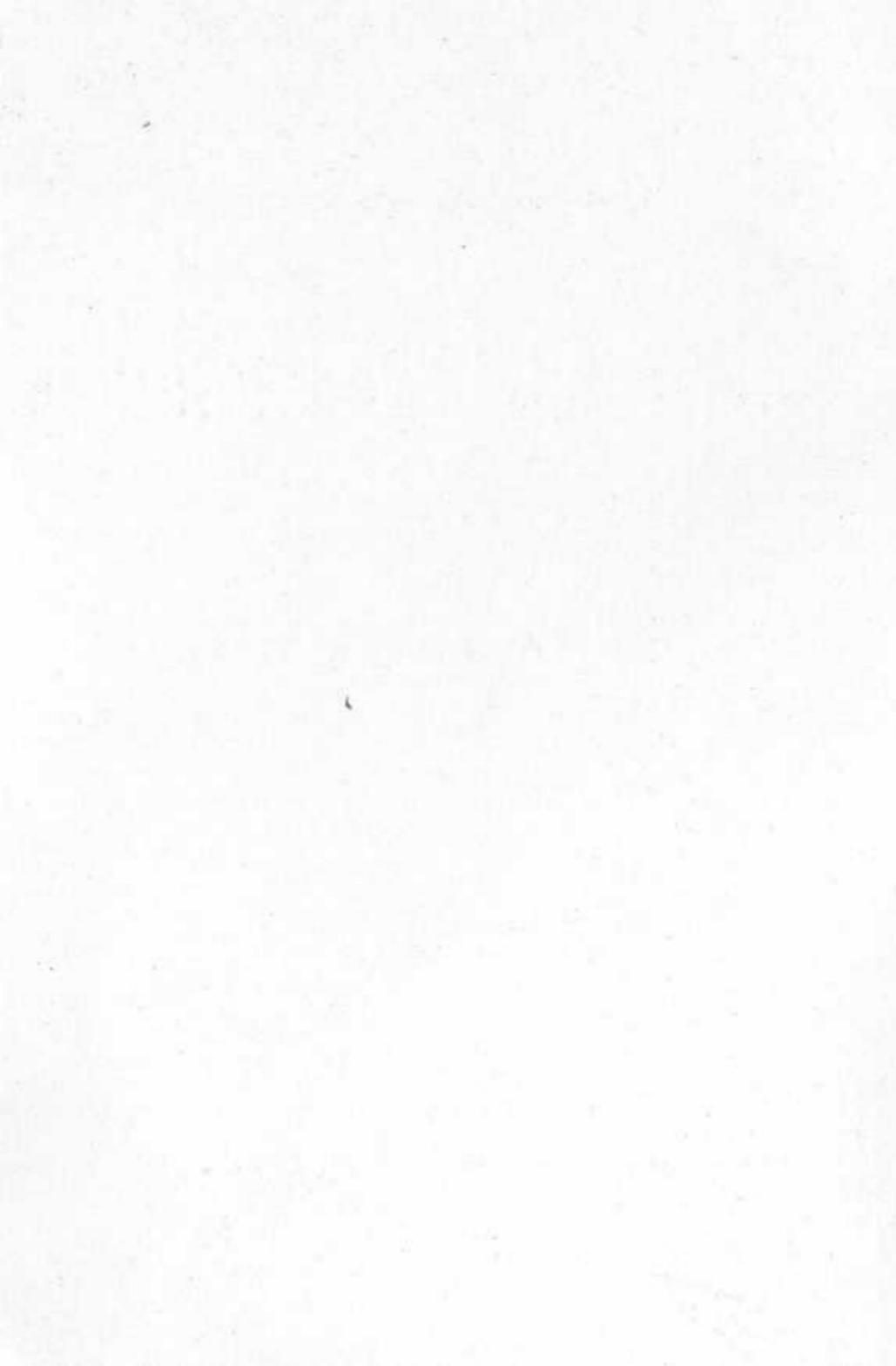
POR EL

Doctor Manuel de la Vega y Arango

Médico de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Segovia



SEGOVIA. — IMP. DE CARLOS MARTIN



65222

R. 8473

F 245 SG

NOTICIA

DEL INSIGNE SEGOVIANO

Doctor D. Tomás Baeza González

Deán que fué de la Catedral de Segovia

muchos años

POR EL

Doctor Manuel de la Vega y Arango

Médico de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Segovia

Sig.: F 245 SG

Tít.: Noticia del insigne segovi:

Aut.: Vega y Arango, Manuel de l:

Cód.: 51078331



SEGOVIA. - IMP. DE CARLOS MARTIN

ES PROPIEDAD
DEL AUTOR

El Doctor D. Tomás Baeza González

Deán de la Catedral de Segovia



El Dr. D. Tomás Baeza González, con cuya amistad me honré, fué un segoviano cultísimo y erudito, así como de grandes virtudes. Nació en Lastras de Cuéllar, provincia y obispado de Segovia, el 21 de Diciembre de 1816; el 27 del mismo, recibió el agua bautismal en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena del referido pueblo.

En él pasó los albores de su vida infantil bajo los cuidados de sus padres D. Rodrigo Baeza y D.^a Catalina González, aquél, natural de Fuentepiñel, y ésta, de la villa de Cué-



llar. Ambos honrados y humildes, tenían sobre todo a grandísima honra, apellidarse cristianos, expresión elocuente en extremo, porque hablaba muy alto en pro de sus arraigadas creencias. En Lastras permaneció D. Tomás hasta Mayo de 1818, que hubo de trasladarse al pueblo de Hontalvilla, también de esta provincia, cuyo párroco Dr. D. Juan Antonio González, tío del Dr. Baeza, tomó a su cuidado la educación de éste, pues vió en él cualidades sobresalientes.

Provista el año 1820 la penitenciaría de la Catedral de Segovia a favor de D. Juan Antonio González, previa brillante oposición, trajo consigo a su sobrino con el fin de proporcionarle estudios en el convento de San Francisco (de donde salieron consumados latinistas.)

El año de 1820, se matriculó en el Seminario Conciliar, cursando en él los tres años de Filosofía, terminados los cuales, dió comienzo a los siete cursos de la Sagrada Teología,

Mucho debió de aprovechar en tan importantísima ciencia, por cuanto que mereció ser nombrado por el Gobernador eclesiástico Doctor D. Vicente Sainz, catedrático de Filosofía, en 31 de Diciembre de 1837, y en Abril del 39, una nueva distinción, vino a poner de manifiesto el alto concepto que merecía a sus superiores jerárquicos, nombrándole catedrático de Instituciones Teológicas.

En varias ocasiones, actuó en el gimnasio, dejando plenamente demostrado su valer a cuantos le escuchaban, tanto por la elegancia de su estilo, como por la energía y vigor de la argumentación.

Recibió los grados de Bachiller y licenciado en Sagrada Teología en 13 de Septiembre y 14 de Octubre, respectivamente, en la Universidad de Valladolid y en 19 de Diciembre, se ordenó de Sacerdote. Tan brillante carrera, no podía menos de tener un digno coronamiento y en efecto, le tuvo, pues el

día 30 de Octubre de 1849, previos brillantes ejercicios, recibió la borla de Doctor en Sagrada Teología en la Universidad Central.

Con fecha 17 de Abril, fué nombrado predicador supernumerario y capellán honorario de S. M., predicando en la Real Capilla; hizo oposición en 1851 a la Magistral de Segovia, cuyo tribunal, no solo aprobó los ejercicios, sino que obtuvo algunos votos.

Posteriormente se opuso a la misma prebenda de la Real Colegiata de San Ildefonso, y más tarde, a la de Avila, resultando empate en ambas votaciones. A consecuencia de la buena impresión que dejaron los ejercicios del Dr. Baeza en San Ildefonso, fué nombrado canónigo de aquella iglesia colegial el 21 de Mayo de 1853. Después, le fué conferida la Magistral en la propia iglesia en virtud de nueva oposición.

Tras esta serie de actuaciones, tornó al palenque del honor, haciendo otras oposiciones a la metropolitana de la Catedral de

Sevilla, no pudiendo terminar estos ejercicios por haber enfermado. En 1860, y cuando menos lo esperaba, fué sorprendido con el nombramiento de canónigo de Avila. Desde el año 1862, hasta 1866, presidió el Cabildo deanato de Ciudad Rodrigo en la provincia de Salamanca y el 24 de Enero de 1867, tomó posesión del de Segovia con harto contento de su alma, por ser el colmo de sus aspiraciones la residencia en ésta para él idolatrada ciudad.

El Dr. Baeza, amigo mío queridísimo, era como sabemos todos los segovianos viejos, uno de esos hombres verdaderamente excepcionales; se puede decir que todos sus desvelos han sido para Segovia, como lo prueban sus obras y sus colecciones. ¡Lástima que los reducidos límites de estos apuntes, no permitan reseñar con detenimiento sus tareas literarias, sus obras y su laboriosa y concienzuda obra segoviana!

Para terminar diremos que el amable y fi-

nísimo trato del Dr. Baeza, sus excelentes prendas, su conversación amena y altamente erudita, le hicieron simpatizar con los que tuvimos la dicha de tratarle.

Su mucha caridad, sus arraigadas creencias cristianas, y virtudes, le habrán conquistado la benevolencia del buen Dios que siempre premia a los que despreciando consideraciones humanas, ponen sus ojos en el cumplimiento de su Ley, y por eso dijimos el día que murió (Septiembre de 1891) repitiendo aquellas hermosas y consoladoras palabras de Donoso Cortés (creo fué éste): ¡Que el Sr. Baeza se haya dormido entre los hombres para despertar entre los ángeles!

· Escribió el Dr. Baeza, varias obras y folletos a más de los comentarios de la Historia de Segovia de Colmenares:

· Historia de la Virgen de la Fuencisla que dedicó a Su Majestad la Reina D.^a Isabel II.

· Noticia de la Virgen de la Peña de Francia.

Apuntes biográficos de escritores segovianos.

Reseña histórica del establecimiento, progresión y vicisitudes del arte tipográfico en Segovia.

Catálogo de sus colecciones segovianas, etcétera, etc. Vida activa y constantemente ocupada fué la del Dr. Baeza. En la soledad de su casa deanato, Plaza de la Merced, escribía el Dr. Baeza sus libros interesantes; allí recibía a sus amigos; allí meditaba las verdades eternas, y allí pasaba la vida aquel sacerdote benemérito que tan querido fué en Segovia y fuera de ella.

Conservo una interesante y curiosa colección de clavos antiguos que regaló el doctor Baeza a mi padre político el gran matemático y caballero D. José de Gorría, pues era muy amigo del Dr. Baeza. D. José de Gorría, como amaba tanto a Segovia, tenía mucha comunicación con el Dr. Baeza; en el despacho de éste hablaban de las bellezas artísti-

cas de Segovia, de sus monumentos, costumbres antiguas, de su derecho consuetudinario, en fin, todo lo que con Segovia se relacionase.

D. José de Gorría, como buen artillero y Profesor que fué de la Academia de Artillería, contaba a D. Tomás Baeza las ocurrencias de los soldados segovianos, le hablaba de sus costumbres y de todo lo que hiciera relación con la tierra segoviana.

El Dr. Baeza y D. José de Gorría, eran muy amigos del bendito caballero, muy cristiano y muy sabio, D. Francisco Javier Cía, catedrático de Matemáticas del Instituto de segunda enseñanza de Segovia (y profesor que fué mío). Tres caballeros de los de antes, de costumbres severas y tranquilas y los tres también, de gran sabiduría. D. Ildefonso Rodríguez, tres veces doctor, hay que decir que trató mucho a estos tres dignísimos caballeros, pues como ellos, amaba a Segovia, su tierra, con verdadero fervor. Todos ellos se

lamentaban de que Segovia no hubiera levantado una estatua al celeberrimo Fray Domingo de Soto. Qui scit Sotum, scit totum. El que sabe a Soto, lo sabe todo.

Muy sabio fué Domingo de Soto, segoviano meritísimo.

¡Y Andrés Laguna, aquel sabio doctor, médico y botánico! Su nombre, es de fama universal. ¡Sus obras, un monumento del saber! ¡Lástima grande, repito, que no haya honrado Segovia a sus hijos honrándose a sí misma!

Colmenares, el gran historiador y cronista de Segovia, es acreedor a un monumento en la pintoresca plaza de San Juan de los Caballeros, de cuya iglesia fué cura.

Allí está la casa curato todavía en la que él vivió. Los Zuloaga y los segovianos, se alegrarían.

¡Que Segovia reconozca la deuda que tiene contraída con estos sus hijos, que vuelva sobre sí y se resuelva a la realización de esa

deuda de honor, porque es deber de todo pueblo culto, enaltecer y honrar a los que con sus talentos, elevaron a su ciudad natal y la glorificaron. ¡Glorifiquémosles a ellos que bien lo merecen!

Gran acierto sería además, hacer una edición de sus obras y reunir las coleccionadas para recreo de los buenos segovianos.

Esto, sería un blasón para el escudo de Segovia y un homenaje digno de esta querida ciudad, cuna de tantos hombres grandes, de tanta magnificencia como encierra.

Su historia, es gloriosa; sus monumentos, magníficos, y sus tradiciones llenas de encantador deleite.

El grande y laureado escultor Aniceto Marinas, segoviano también y Gran Cruz y gran cristiano, y gran hombre, tiene unas manos para hacer estatuas, ideales; que lo digan las obras que tiene esparcidas por Salamanca, Madrid, y sobre todo el monumento al Sagrado Corazón del Cerro de los



Angeles. Cada uno de ellos, es capaz de honrar a un escultor. ¡Vaya si lo es Aniceto Marinas! ¡Honor a Marinas!

¡Segovianos! ¿qué hacemos? Pues honrar públicamente a nuestros grandes hombres, porque así lo piden nuestro patriotismo, nuestra conciencia y nuestro bien parecer.

Que vengan los extranjeros y se queden extasiados ante esas estatuas y digan: ¡Esto es una ciudad; estos son unos segovianos que saben honrar a sus hijos; estos son hombres cultos! ¡Adelante, adelante y adelante! ¡Tenéis la palabra, queridísimos paisanos míos!

FIN

*Se acabó de imprimir este
libro el día del Señor de
1936 en la Imprenta
de Carlos Martín
de Segovia*



